ACTA DE INICIO

PROCESO No: SA26- 3088

CONTRATO No: 2939

PLAZO DE EJECUCIÓN: EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INICIO, DESPUÉS DE PERFECCIONADO EL CONTRATO Y PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN.

PLAZO DE VIGENCIA: EL PLAZO VIGENCIA CONTRACTUAL CORRESPONDE AL TERMINO DE DURACIÓN Y SEIS (6) MESES MAS.

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 11 DE DICIEMBRE DE 2026

CONTRATISTA: YERIK FABIAN CARDENAS DURAN

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL PROCESO DE GERENCIA DE AMBIENTE FÍSICO EN LA OFICINA DE ALMACEN EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CARGUE Y DESCARGUE EN LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD ESE IMSALUD

VALOR: $ 2.500.000

En San José de Cúcuta, a los 12 NOV 2026 en las instalaciones de la ESE IMSALUD, se reunieron: **DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.090.386.754 expedida en Cúcuta, quien obra en nombre y representación de LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO IMSALUD, NIT.807.004.352-3, con domicilio en esta ciudad, en su condición de Subgerente Administrativo y Financiero de la Empresa Social del Estado ESE IMSALUD, nombrada mediante Resolución 479 del 07 de julio de 2025, facultada para la celebración del presente documento según Resolución No. 531 del 22 de diciembre del 2020 en su condición de supervisor del contrato, y 531 del 22 de Diciembre de 2020, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** de una parte y por la otra, **YERIK FABIAN CARDENAS DURAN,** identificado con la CC. No: **1.093.295.340** y NIT: **1.093.295.340-4,** obrando en calidad de contratista, para iniciar el contrato de la referencia, el cual se compromete el contratista a cumplir plenamente en las condiciones y términos estipulados.

En fe de lo anterior, se firma por quienes en ella intervinieron,

Dalgy B Florez

DALGY BRIGITTE FLOREZ ACEVEDO
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

YERIK FABIAN CARDENAS DURAN
CONTRATISTA

Proyectó: *Angie Camacho* –Asesor jurídico externo